



RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2020 de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de la Universidad de Málaga por la que se realiza la resolución definitiva del procedimiento de admisión a los estudios oficiales de este Centro, vía Traslado de Expediente, desde estudios universitarios españoles parciales o estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido la homologación o equivalencia.

En desarrollo de lo previsto en el artículo 5 del Acuerdo de Rectorado de la Universidad de Málaga por el que se iniciaba el procedimiento de admisión de estudiantes universitarios vía Traslado de Expediente, se resuelve lo siguiente:

1. Conceder la admisión de las peticiones relacionadas por cada titulación en el anexo I, tras la comprobación de que cumplen el requisito de obtener el reconocimiento de un mínimo de 30 créditos.
2. El orden utilizado para elaborar la relación ha sido el alfabético, conforme a lo permitido en la Disposición adicional segunda de la norma de referencia, ya que el número de solicitantes es inferior al de plazas ofertadas.
3. Denegar la solicitud relacionada en el anexo 2 al no cumplir el requisito de obtener el reconocimiento de un mínimo de 30 créditos.
4. La formalización de la matrícula debe hacerse de forma presencial, entre el 24 y 30 de septiembre, para ello debe solicitar cita a través del enlace “cita previa” que podrá encontrar en la página web de la Escuela, sección de Secretaría.

La presente resolución, que agota la vía administrativa, puede ser impugnada directamente ante el órgano competente de la jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la misma.

El Director
por delegación de competencia del Rector.



ANEXO 1: PETICIONES CONCEDIDAS

GRADO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN.

- Gómez Vedia, Francisco Javier.
- Gutiérrez Oñate, Manuel Eloy.
- Prieto Serrano, Rafael.

GRADO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS.

- Cebrián Moreno, José.
- Domínguez, Daniel.
- Guevara Jacome, Fiorella Yael.

GRADO EN INGENIERÍA DE SONIDO E IMAGEN.

- Almodóvar Olea, Ana.

GRADO EN INGENIERÍA TELEMÁTICA.

- Barrios Fernández, Alberto.
- Fernández Uyuni, Joel Justino.
- Romero Ruiz, Uriel.
- Talavera Pulido, José.

ANEXO 2: PETICIONES DENEGADAS

GRADO EN INGENIERÍA DE SONIDO E IMAGEN.

- Aparicio Iglesias, Ángel.